



OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018 Y 2019 CUERPO FACULTATIVO DE CONSERVADORES DE MUSEOS

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, comunica que en el primer ejercicio de las pruebas selectivas, celebrado el pasado 17 de octubre de 2021, los temas que hubo que desarrollar fueron los siguientes:

PRIMER EJERCICIO

La primera parte del Primer ejercicio consistió en el desarrollo de uno de los dos temas propuestos por el Tribunal:

- LOS MUSEOS DEL SIGLO XXI: DE LOS ECOMUSEOS A LA AGENDA 2030.
- LA PRAXIS MUSEÍSTICA EN RELACIÓN CON LAS CORRIENTES MUSEOLÓGICAS DEL NUEVO MILENIO. SITUACIÓN POSTPANDEMIA.

En la segunda parte del Primer ejercicio en el Aula de Incidencias y en presencia de los interventores de todas las Aulas y de la Secretaria del Tribunal se extrajeron las bolas con los números 11 y 20 correspondientes a los temas:

-1.11. LA LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO. EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO: REAL DECRETO 919/2014, DE 31 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA SU ESTATUTO. FUNCIONES.

-1.20. TRÁFICO DE BIENES CULTURALES: MOVILIDAD Y TRASLADO GEOGRÁFICO DE LOS BIENES CULTURALES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. TRÁFICO JURÍDICO: TRANSACCIONES Y CAMBIO DE PROPIEDAD DE LOS BIENES CULTURALES.